



AYUNTAMIENTO
Marbella
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO



Nº Registro de Salida REG-S-2017028471
Fecha de Registro de Salida 19/05/2017 12:01:41

MARBELLA: 19 de mayo de 2017

REFERENCIA: ARRC/MCV

ASUNTO: Convocatoria Consejo Social 30 mayo 2017

MIEMBROS CONSEJO SOCIAL

El Sr. Alcalde mediante Decreto nº 4298/2017, de 19 de mayo, ha dispuesto lo siguiente:

“**DECRETO.**/ De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo Social de la Ciudad, se convoca a Vd. para asistir a la sesión ORDINARIA a celebrar por el **CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD**, en el **Salón de Plenos** del Ayuntamiento de Marbella, el próximo día **30 de mayo de 2017**, a las **18:30 horas**, en la que se tratarán los asuntos relacionados en el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 17 del Reglamento del Consejo Social de la Ciudad, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, media hora después, con un tercio de los miembros que lo componen.

El presente Orden del Día queda insertado en la Página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

1º.- TOMA DE POSESIÓN DE LOS MIEMBROS PENDIENTES DE HACERLO.

2º.- PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL RELATIVA A LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DEL CONSEJO SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2017.

3º.- DACIÓN DE CUENTA DEL CONCEJAL DE HACIENDA Y ADMINISTRACION PÚBLICA SOBRE EL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MARBELLA PARA 2017.

4º.- DACIÓN DE CUENTA SOBRE ACCIONES LLEVADAS A CABO POR EL AYUNTAMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS PLAYAS.

5º.- MOCIONES DE URGENCIA.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS, Y CONTESTACIÓN EN SU CASO.”

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.



EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. Antonio Ramón Rueda Carmona